



María Jesús Moro, diputada del PP por Salamanca. | ARCHIVO

## Moro asegura que el decreto de acreditación docente responde a las necesidades del sector

J.Á.M. | SALAMANCA

La portavoz parlamentaria de Universidades del PP, María Jesús Moro, aseguró ayer a este periódico que el borrador de decreto sobre acreditación del profesorado universitario que actualmente estudian los rectores y las comunidades autónomas no es ningún antojo del ministro Wert, sino un proyecto que responde a las necesidades del sector: "No se trata de un nuevo sistema de acreditación, sino de un mejora sustancial del actual", afirmó la parlamentaria salmantina.

Para María Jesús Moro, el nuevo decreto viene a romper con la excesiva "homogeneidad" que reina en el actual proceso y a dar un mayor protagonismo a la especialización. "Hasta ahora las comisiones venían a evaluar a profesores provenien-

tes de muy diferentes áreas de conocimiento y no se contemplaba la especialización, lo que planteaba graves distorsiones", concretó la diputada "popular".

La nueva normativa no sólo mejora el procedimiento, sino que también incorpora comisiones de revisión más especializadas, un sistema de puntuación más cualitativo que cuantitativo y una mayor valoración de la experiencia profesional del docente, "que era una reclamación constante por parte de los profesores", aseguró Moro, para quien este decreto "viene a recoger lo bueno que ha existido en el proceso de acreditación y lo mejora".

En cuanto a plazos, Moro no se aventura a dar una fecha, pero confía en que el decreto esté publicado y entre en vigor al inicio del próximo curso 2014-2015.